



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
ALCALDÍA

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 202

Lima, 21 JUL. 2016

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 102, de fecha 09 de enero de 2015, se designa a los representantes del accionariado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la Junta General de Accionistas de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 137, de fecha 11 de febrero de 2015, se modifica la Resolución de Alcaldía N° 102, en el extremo referido a las acciones que representa cada integrante de la Junta General de Accionistas;

Que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 28 de enero de 2015 y 17 de febrero de 2015, se acordó la reducción del capital de 75'509,340 a 68'509,340, inscritos en el Asiento B0023 de la Partida N° 11007778 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 040, de fecha 27 de enero de 2016, se modifica a los integrantes y al número de acciones que representa cada integrante de la Junta General de Accionistas;

Que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 8 de julio de 2016, se acordó el aumento de capital de 68'509,340 a 77'304,793 acciones;

De conformidad con lo previsto por el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Modificar el Artículo Segundo de la Resolución de Alcaldía N° 040, del 27 de enero de 2016, únicamente en el extremo referido a las acciones que representa cada integrante de la Junta General de Accionistas, cuyo texto de representación de acciones, será el siguiente:

- Señor **LUIS FELIPE ARIZMENDI ECHECOPAR**, identificado con D.N.I. N° 07806445, representando 25'768,265 (veinticinco millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y cinco) acciones, de un valor nominal de Un Sol (S/ 1.00) cada una, quien lo presidirá.





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
ALCALDÍA

- Señor **ERNESTO MITSUMASU FUJIMOTO**, identificado con D.N.I. N° 08764675, representando 25'768,264 (veinticinco millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro) acciones, de un valor nominal de Un Sol (S/ 1.00) cada una.
- Señor **JOSÉ LUIS RUIZ PÉREZ**, identificado con D.N.I. N° 09675209, representando 25'768,264 (veinticinco millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro) acciones, de un valor nominal de Un Sol (S/ 1.00) cada una.



**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



 **LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**  
ALCALDE DE LIMA